

EDICTO

Nº Edicto: 16765

Carátula: PEÑALVA CELIA FERMINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00350-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Celia Fermina Peñalva, L.C. N° 9.967.209 para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos "PEÑALVA CELIA FERMINA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00350-C-2023. Publíquese edicto por 1 (un) día. Choele Choel, 20 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2024-001971